

Intervención del Presidente de la República durante Firma convenio que beneficia a discapacitados visuales

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RICARDO LAGOS, EN CEREMONIA FIRMA DE CONVENIO SUSCRITO POR CAMARA COMERCIO CHILENO-ESPAÑOLA, FUNDACIÓN ONCE, MIDEPLAN Y UNION NACIONAL DE CIEGOS DE CHILE

SANTIAGO, 15 de octubre de 2002

Quiero agradecer la presencia entre nosotros de todos ustedes, en particular de José María Arroyo, presidente del consejo general de la Organización Nacional de Ciegos de España, ONCE.

Destacar aquí que ONCE es tal vez de las organizaciones con mayor personería para actuar en el ámbito de la discapacidad visual más importantes en el mundo. La forma en que ha colaborado en forma solidaria en muchos organismos internacionales y otros países que integran a personas ciegas y deficientes visuales. Llevar a cabo tantas acciones en este ámbito, y que su actividad se ha extendido también hacia otras discapacidades, en donde el fortalecimiento organizacional, integración social y laboral, entre otros aspectos.

Aquí, en una u otra forma, en este país estamos también dando pasos en el mismo sentido. El convenio que ahora se ha firmado es importante para los discapacitados de Chile, particularmente para aquellos que padecen de ceguera. Es un convenio que, como se ha dicho, participa acá la fundación ONCE, Mideplan, la Cámara Chileno-Española de Comercio y la Unión Nacional de Ciegos de Chile. El objetivo es cómo promovemos la inserción laboral y el mejoramiento educacional de los invidentes.

En nuestro país, más de 283 mil personas son ciegas, lo que equivale aproximadamente al 36% de los discapacitados chilenos. De ellos, apenas una pequeña proporción accede al mercado laboral en condiciones dignas. Sólo algunos de ellos logran generar mecanismos de subsistencia económica que les permitan llevar una vida normal, como la de cualquier familia chilena.

Y este convenio, entonces, apunta a abrir puertas a los ciegos, a permitirles demostrar que son capaces de valerse por sí mismos en el mundo laboral, a demostrar que son capaces, si tienen las herramientas mínimas para desarrollarse.

Este, entonces, es un elemento muy importante dentro de la política de nuestro gobierno, que pretende hacer sociedades que sean un poquito más justas y brindar también una mejor calidad de vida a quienes han debido hacer un esfuerzo mayor para salir adelante.

Este convenio refuerza el programa que está en marcha en Argentina, en Uruguay, con la colaboración de ONCE y del Banco Interamericano. Aquí, como lo ha explicado muy bien Luis Cid, se está buscando mejorar la empleabilidad y también la productividad de las personas con discapacidad visual, por medio de acciones formativas, fortaleciendo además a organizaciones de no videntes participantes.

Aquí la presencia de la Cámara Oficial Española de Comercio en este convenio ha sido

fundamental. Más de 200 personas forman parte de esta Cámara, y han permitido abrir espacios tan concretos como los que hoy se ha dado cuenta aquí en esta reunión.

La cooperación internacional ha hecho posible esta iniciativa y confiamos que esto seguirá dando buenos frutos en el futuro. Este programa es pionero en América Latina, y la idea de aprender de esta experiencia, para luego llevar a cabo programas similares en otros países de la región, es muy importante.

Es aquí donde nos parece que el esfuerzo que estamos haciendo se inserta dentro de los otros esfuerzos que se han venido haciendo frente al tema de la discapacidad. En los últimos dos años se han entregado más de 10 mil ayudas técnicas a personas con discapacidad, de cualquiera naturaleza. Es un número todavía importante para nosotros, pero que esperamos poder seguir aumentando en el futuro. Todavía no tenemos respuesta a la totalidad de la demanda nacional de distintos tipos de ayudas técnicas que se plantean en el ámbito de la discapacidad.

Se han financiado a través del fondo nacional, más de 351 proyectos, cifra que nos deja satisfechos en tanto es un tremendo salto respecto a lo que veníamos financiando en el pasado, hemos doblado la capacidad de financiamiento de este programa en los últimos dos años. Y de igual manera, el programa de financiamiento de becas de apoyo técnico para que alumnos con discapacidad puedan seguir estudios regulares de enseñanza media, está hoy día beneficiando a más de 100 alumnos con diferentes tipos y grados de discapacidad, y con la entrega de las ayudas técnicas necesarias para continuar sus programas educacionales.

Y, al mismo tiempo, hemos colocado otros programas innovadores con respecto a la discapacidad, que es el programa de intermediación laboral, para personas que tengan dificultades a partir de su discapacidad y que considera la habilitación de oficinas orientadas a la inserción laboral en la región número IV, La Serena, en la VIII Región, en Concepción, y en la Región Metropolitana. Y hemos comprometido en sus comienzos una meta de colocación de 100 personas con discapacidad, a través de estas oficinas de intermediación laboral. Dados los resultados que hemos obtenido entre abril y septiembre del 2002, esperamos que esta meta la podamos doblar.

En otras palabras, como usted ve, señor presidente, el programa de intermediación laboral apunta de una manera muy similar a los esfuerzos que se están haciendo con este convenio.

Lo que ustedes han hecho en España y la forma de entender, como usted lo ha dicho, que la discapacidad no es sino un rasgo característico de una persona, que todos somos distintos, todos tenemos rasgos diferentes. Y, en consecuencia, la necesidad de tener una política hacia la discapacidad que apunta su inserción de una manera natural, primero en lo que dice relación con el esfuerzo educativo, y luego, concluido éste con el esfuerzo de inserción laboral, pasa a ser un elemento central para comprender que más que programas de caridad, lo que se requiere son programas que tengan un grado de integralidad, para que aquellos que tengan alguna u otra discapacidad, al igual que el resto de chilenos y chilenas, puedan encontrar una inserción adecuada en nuestra sociedad.

Estoy seguro que este convenio que aquí se ha suscrito va a ser un paso significativo,

que nos permite aprender de otras experiencias, nos permite perfeccionar las que estamos haciendo, pero, lo más importante, es un programa de educación cívica a todos los chilenos, para aprender a acoger a todos los chilenos, cualesquiera que sean sus rasgos.

En otras palabras, es un programa que, en último término, nos enseña fundamentalmente a respetar al ser humano en cada uno de lo que son sus características particulares. Es un programa de la sociedad, dirigido a cada uno de los 15 millones de chilenos y chilenas, porque en definitiva todos tenemos algún rasgo particular y todos queremos también tener un lugar en la construcción de nuestro país.

Con este programa, al mundo de la discapacidad se le abre un espacio real y significativo. Celebro este convenio y estoy cierto que lo que se ha hecho aquí va a permitir pensar en un Chile que sea mejor para todos.

Muchas gracias.